



INTERNATIONAL
OIL POLLUTION
COMPENSATION
FUNDS 1971
AND 1992

FONDS INTERNATIONAUX
D'INDEMNISATION DE 1971
ET DE 1992 POUR LES
DOMMAGES DUS À LA
POLLUTION PAR LES
HYDROCARBURES

FONDOS INTERNACIONALES
DE INDEMNIZACIÓN DE
DAÑOS DEBIDOS A LA
CONTAMINACIÓN POR
HIDROCARBUROS
DE 1971 Y 1992

Resumen de las reuniones de los FIDAC en marzo de 2001

21 de marzo de 2001

Los días 12, 13 y 15 de marzo de 2001, celebraron varias reuniones los Fondos internacionales de indemnización de daños debidos a la contaminación por hidrocarburos de 1971 y 1992 (FIDAC). El Fondo de 1992 celebró una sesión de su Comité Ejecutivo y una reunión de un Grupo de Trabajo intersesiones. El Fondo de 1971 celebró una sesión de su Consejo Administrativo, actuando en nombre de la Asamblea, para tratar de cuestiones del Comité Ejecutivo.

Erika

Al 8 de marzo de 2001, se habían presentado 4 087 reclamaciones de indemnización por un total de FFr575 millones (£55 millones). De estas reclamaciones, 1039 fueron presentadas durante los meses de diciembre de 2000 - marzo de 2001. Aproximadamente 2 350 reclamaciones, por un total de FFr214 millones (£20 millones), habían sido evaluadas en un total de FFr138 millones (£13 millones), y se habían efectuado pagos respecto a 1 290 reclamaciones por un total de FFr54 millones (£5,2 millones).

En su sesión de enero de 2001, el Comité Ejecutivo había decidido incrementar el nivel de los pagos del Fondo de 1992 del 50% al 60% de la pérdida o daños efectivamente sufridos por los respectivos demandantes. En vista de la incertidumbre que persistía en cuanto al nivel de las reclamaciones derivadas del siniestro del *Erika*, el Comité Ejecutivo decidió en su sesión de marzo de 2001 que el nivel de los pagos se mantuviese en el 60% pero que dicho nivel fuese revisado de nuevo en la próxima sesión del Comité en junio de 2001.

Nissos Amorgos

Se han aprobado reclamaciones por un total de Bs3 751 millones (£3,6 millones) más US\$16 millones (£10,7 millones). Tras la retirada de varias acciones judiciales, están pendientes en los tribunales reclamaciones de indemnización por un total de US\$140 millones (£95 millones). Se esperan en un futuro próximo novedades en las acciones judiciales pendientes. El Consejo Administrativo decidió incrementar el nivel de los pagos del 25% al 40% de la pérdida o daños efectivamente sufridos por cada demandante, y autorizó al Director a incrementar el nivel de los pagos al 70% cuando el riesgo total del Fondo de 1971 descienda a menos de US\$100 millones.

Nakhodka

Al 12 de marzo de 2001, los pagos efectuados a los demandantes ascendían a un total de ¥16 313 millones (£87 millones). Habida cuenta de las novedades, el Director había decidido en enero de 2001, tal como le autorizaran los órganos rectores, incrementar el nivel de los pagos del 70% al 80% de la cuantía de los daños sufridos por los distintos demandantes. A consecuencia de ello, el Fondo de 1992 efectuó pagos adicionales por un total de ¥1 961 millones (£12 millones) en febrero de 2001.

Grupo de Trabajo

El Grupo de Trabajo intersesiones creado por la Asamblea del Fondo de 1992 para debatir la idoneidad del régimen internacional de indemnización celebró su segunda reunión, en la que se debatieron a fondo las siguientes cuestiones principales: los niveles de indemnización máximos, el derecho de limitación del propietario del buque y los daños al medio ambiente. También se examinaron varias otras cuestiones. El Grupo de Trabajo se reunirá de nuevo durante la semana del 25 de junio de 2001.

Nota: Este es un resumen de ciertos aspectos de las reuniones celebradas y no las refleja en su totalidad. Las Actas de las Decisiones de las reuniones pueden obtenerse en la Secretaría de los FIDAC.